



PROCESO: CUSTODIA Y CUIDADO PERSONAL
DEMANDANTE: ANA YAMILE PARRA FUENTES
DEMANDADO: GUSTAVO ANDRÉS ÁLVAREZ MONROY
RADICACIÓN: 2019-00373

INFORME SECRETARIAL. Villavicencio, 25 de agosto de 2.020. Al Despacho el presente proceso para resolver lo pertinente. Sírvase proveer.

LEIDY YULIETH MORENO ÁLVAREZ
Secretaria

JUZGADO CUARTO DE FAMILIA

Villavicencio, cuatro (04) de septiembre de dos mil veinte (2.020)

Teniendo en cuenta que en el presente proceso en la fecha señalada para la audiencia es decir el 25 de agosto de 2020, no se había allegado el informe de la visita domiciliaria y las entrevistas ordenadas en auto del 11 de diciembre de 2019, se hace necesario fijar otra fecha para la realización de la diligencia, por lo que se dispone:

Fijar nueva fecha para que tenga lugar la audiencia prevista en los artículos 372 y 373 del Código General del Proceso, para **LA HORA DE LAS 2:00 P.M. DEL DÍA 26 DEL MES DE ENERO DEL AÑO 2021**, la que se realizará en la sala de audiencias oficina **No. 218** ubicada en el segundo piso de la Torre **B**, del Palacio de Justicia de esta ciudad.

Así mismo, se tiene por agregado y en conocimiento de las partes, la documentación allegada por el Juzgado Segundo de Familia de Yopal - Casanare, por medio del cual devuelven debidamente tramitado el Despacho Comisorio No. 007-20, respecto de la visita domiciliaria realizada al lugar donde residen los menores JAVIER KAMILO y JUAN JOSE ALVAREZ PARRA, así mismo la entrevista realizada a los mismos.

Por Secretaría córrase traslado a las partes del informe de visita domiciliaria, realizada por la Asistente Social adscrita al Juzgado Segundo de Familia de Yopal – Casanare.

NOTIFÍQUESE

OLGA LUCÍA AGUDELO CASANOVA
Jueza

NB/



**JUZGADO CUARTO DE
FAMILIA
DEL CIRCUITO DE VILLAVICENCIO
NOTIFICACIÓN POR ESTADO**

La presente providencia se notificó
por ESTADO No. 33 del 7 de
septiembre de 2020

LEIDY YULIETH MORENO ÁLVAREZ
Secretaria